

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

*Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se adjudica la contratación del servicio de limpieza, año 1991, del edificio sede del Tribunal Constitucional.*

Habiendo sido aprobada por el órgano de contratación del Tribunal Constitucional la adjudicación del servicio de limpieza, año 1991, del edificio sede del Tribunal Constitucional, al amparo de lo prevenido en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicho concurso a la Empresa «Limpieza Lumen, Sociedad Anónima», en la cantidad total anual de 34.369.937 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Secretario general, Javier Jiménez Campo.-730-E.

*Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se adjudica la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aire acondicionado, mecánicas y eléctricas, de saneamiento, de fontanería y contraincendios, año 1991, del edificio sede del Tribunal Constitucional.*

Habiendo sido aprobada por el órgano de contratación del Tribunal Constitucional la adjudicación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aire acondicionado, mecánicas y eléctricas, de saneamiento, de fontanería y contraincendios, año 1991, del edificio sede del Tribunal Constitucional, al amparo de lo prevenido en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicho concurso a la Empresa «Thyssen Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad total anual de 24.959.772 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Secretario general, Javier Jiménez Campo.-731-E.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza de diversos Organos Judiciales del Ministerio de Justicia, durante el año 1991, cuyo concurso público fue convocado por Resolución de 22 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado del 25»).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de las ejecuciones de los servicios de limpieza de diversos Organos Judiciales del Departamento, durante el año 1991, cuyo concurso público fue convocado por Resolución de 22 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25):

Lote 1. Andalucía. «Trinitas, Sociedad Anónima». 128.952.400 pesetas.

Lote 3. Canarias. «Mantenimientos Canarias, Sociedad Anónima». 37.612.212 pesetas.

Lote 4. Cantabria. «Limpiezas Bisonte, Sociedad Anónima». 10.431.000 pesetas.

Lote 5. Castilla La Mancha. «Rutillo Martínez Tarancón». 12.969.348 pesetas.

Lote 6. Castilla y León. «Comercial de Limpieza Villar, Sociedad Anónima». 21.950.916 pesetas.

Lote 7. Comunidad de Madrid. «Net y Bien, Sociedad Limitada». 254.736.000 pesetas.

Lote 8. Comunidad Valenciana. «Reunión de Contratistas de Limpieza, Sociedad Limitada». 37.190.000 pesetas.

Lote 9. Extremadura. «Mayse Extremadura, Sociedad Anónima». 11.126.641 pesetas.

Lote 10. Galicia. «Eurolimp, Sociedad Anónima». 26.277.000 pesetas.

Lote 11. Islas Baleares. «Limpieza y Reformas de Balear, Sociedad Anónima». 7.750.000 pesetas.

Lote 12. La Rioja. «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima». 1.793.685 pesetas.

Lote 13. Asturias. «Lacera, Empresa de Limpieza, Sociedad Anónima». 15.368.596 pesetas.

Lote 14. Región de Murcia. «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima». 7.797.575 pesetas.

El lote 2 (Aragón) queda desierto, al no ser suficiente la documentación presentada por la única empresa, «Claro Sol, Limpieza de Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima».

La ejecución de los mencionados servicios se efectuarán con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado para este concurso con fecha 22 de octubre de 1990.

Madrid, 17 de enero de 1991.-El Subsecretario, Fernando Pastor López.-829-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se rectifican determinados plazos establecidos por la Resolución de 26 de diciembre de 1990 por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de productos alimenticios con destino a los internos de los Centros Penitenciarios radicados en las Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia, La Rioja y Valenciana.*

Por Resolución de esta Subsecretaría de 26 de diciembre pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 del mismo mes, se convocó concurso público abierto para la contratación del suministro de productos alimenticios con destino a los internos de los Centros Penitenciarios radicados en las Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia, La Rioja y Valenciana, remitiéndose dentro del plazo establecido por el artículo 238 del Reglamento General de Contratos del Estado el correspondiente anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Comunicando la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas que el texto remitido no ha sido publicado debido a su excesiva extensión se hace necesario remitir un nuevo texto para su publicación en el citado diario, con objeto de que el presente contrato se celebre bajo los principios de publicidad y concurrencia establecidos en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado.

La remisión de este nuevo texto exige modificar determinados plazos de la Resolución de 26 de diciembre pasado. En consecuencia,

Esta Subsecretaría ha acordado ampliar los plazos que a continuación se indican y que han de regir en el citado suministro:

1. Fecha límite para solicitar los documentos: 1 de marzo de 1991.
2. Fecha límite de recepción de las ofertas: 12 de marzo de 1991.
3. Apertura de proposiciones: 26 de marzo de 1991.

Madrid, 24 de enero de 1991.-El Subsecretario, Fernando Pastor López.-972-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/6505/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 05638.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Asistencia técnica para la identificación y registro de la configuración y su inventario de las flotas de los sistemas de armas T.10, C.14, E.25 y G.11», a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 134.997.120 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El General Jefe, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-424-E.

*Resolución número 732/6618/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para la Adquisición de combustibles y lubricantes. Expediente número 08.337.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 31 de diciembre de 1990 el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de carburantes y lubricantes», a la firma «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», por un importe de 519.181.146 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico (Orden del MALOG número 46, de fecha 28 de diciembre de 1990), Antonio Espinosa Paredes.-378-E.

*Resolución número 732/1989, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para la revisión, reparación y saneamiento de la red telefónica interior de la B. A. de Salamanca. (Expediente número 05634.)*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la revisión, reparación y saneamiento de la red telefónica interior de la B. A. de Salamanca, a la firma «Alcatel-Ibtertel, Sociedad Anónima», por un importe de 20.252.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.-377-E.

*Resolución de la Dirección del Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de bar-cafetería del Centro.*

**Objeto:** Contratación de los servicios de bar-cafetería del Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico.

**Plazo de ejecución:** Del 1 de abril de 1991, durante el plazo de un año, prorrogable, según el artículo 5.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

**Exposición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán examinarse en las oficinas de Administración de este Hospital Naval, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

**Fianza provisional:** 200.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** Se ajustará al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En las oficinas de Administración del Hospital Naval de Ferrol.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de propuestas.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios serán a cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 24 de enero de 1991.-El Coronel de Sanidad (Medicina de la Armada), Director, Rafael Fernández Cano.-677-C.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución de la Mesa de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de los expedientes que se citan.*

Se sacan a la venta en subasta pública, para el día 15 de marzo de 1991, a las diez horas treinta minutos, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección de Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

1) Expediente número 161. R. G. 107/75 Pl. 79/53 JCH/CL.-Término municipal: Viladamat

(Gerona). Finca rústica de 0,4760 hectáreas, parcela 79 del polígono 5, paraje «Les Pedreres», cuyos linderos son: Norte, Alfonso Magret; sur, Juan Barretina; este, Juan Barretina, y oeste, Juan Surribas. Tipo para la subasta: 163.149 pesetas.

2) Expediente número 162. R. G. 108/75 Pl. 79/53.-Término municipal: Viladamat (Gerona). Finca rústica de 0,4420 hectáreas, parcela 81 del polígono 5, paraje «Les Pedreres», cuyos linderos son: Norte, María Lladó; sur, Juan Barretina; este, Manuel Barris, y oeste, Alfonso Magret. Tipo para la subasta: 181.795 pesetas.

3) Expediente número 256. R. G. 7/89 L.M.-Término municipal: Santa Cristina D'Aro (Gerona). Finca rústica sita en calle Maragall, sin número, de 16 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, plaza Mn. Salvador Drau; izquierda, parcela catastral 04.95.202, y fondo, parcela catastral 04.95.203. Tipo para la subasta: 240.000 pesetas.

4) Expediente número 338. R. G. 5/83 T.M.-Término municipal: Ogassa (Gerona). Finca urbana de 30 metros cuadrados, en calle Manso Gabaig, 36, cuyos linderos son: Derecha, izquierda y fondo, terrenos propiedad del Ayuntamiento. Tipo para la subasta: 24.000 pesetas.

5) Expediente número 339. R. G. 7/83 M.A.-Término municipal: Ogassa (Gerona). Finca urbana de 112 metros cuadrados, en calle Surroca, 13, cuyos linderos son: Derecha, izquierda y fondo, terrenos del Ayuntamiento. Tipo para la subasta: 33.600 pesetas.

6) Expediente número 656. R. G. 1/81 A.P.-Término municipal: Capmany (Gerona). Finca urbana de 4,9250 hectáreas parcela 73 del polígono 17, cuyos linderos son: Norte, término municipal de Cantallops; este, sur y oeste, Luis y María Teresa Saba Maderm. Tipo para la subasta: 246.250 pesetas.

7) Expediente número 688. R. G. 21/83 M.A.-Término municipal: Sant Hilari de Sacalm (Gerona). Finca rústica de 0,0900 hectáreas, parcela 3 del polígono 19, paraje «El Serrat», cuyos linderos son: Norte, zona urbana; sur, Rita Rodó Fontanet; este, Ramón Vilamallá y Joaquina Bayer, y oeste, María Bosi Montalt y Coloma Rovira. Tipo para la subasta: 337.500 pesetas.

8) Expediente número 833. R. G. 6/88 T.M.-Término municipal: Lloret de Mar (Gerona), playa de Farnals, calle Buenos Aires, número 11, de 907,16 metros cuadrados, y cuyos linderos son: Derecha, parcela catastral 63.63.107; izquierda, parcela catastral 63.63.109, y fondo, parcela catastral 63.63.109. Tipo para la subasta: 47.172.320 pesetas.

9) Expediente número 853. R. G. 15/88 T.M.-Término municipal: Figueras (Gerona). Finca urbana, mitad indivisa de un local comercial de 325 metros cuadrados, sita en calle de L'Olivá, número 89, cuyos linderos son: Derecha, Antonio Cano; izquierda, hermanos Torres, y fondo, Francisco Siqués Moy. Tipo para la subasta: 4.062.500 pesetas.

Gerona, 8 de enero de 1991.-El Delegado de Hacienda, Javier de Palacio R. Solano.-362-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de piezas originales y motores para vehículos «Land-Rover», bajo las condiciones que se indican (expediente GC.02/MV/91).*

1. **Órgano contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, Calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid. Teléfono (91) 259 36 00.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de piezas originales y motores reacondicionados, referencia 191092 E, de la marca «Land-Rover», a suministrar en un solo lote,

conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 60.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Antes del 31 de diciembre de 1991.

5. **Lugar de entrega:** Los bienes serán entregados en el Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28015 Madrid, conforme se indica en el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 13 de marzo de 1991 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 534 32 00, extensión 32 07.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo segundo), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborales, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 3 de marzo de 1991. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por ítems, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 25 de marzo de 1991, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 29 de enero de 1991.-El General Jefe de la J. S. A., Subdirector general de Apoyo interino, Manuel Campos Pérez.-973-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento de vivienda, acotado y vallado de inmueble del Parque Móvil Ministerial, para destacamento de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Zaragoza.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento de vivienda, acotado y vallado de inmueble del Parque Móvil Ministerial, para destacamento de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Zaragoza, a favor de la firma José María Saiz Barral «Cerma y Arriaxa», en la cantidad de 6.794.692 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-11-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-A-432.1-11.9/90, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número 7-A-432.1-11.9/90, provincia de Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Obras complementarias. Ampliación de O.F. modificación de enlace, firme mediana y reposiciones. Autovía de circunvalación de Alicante. Variante de la N-340 en Muchamiel y San Juan de Alicante. Tramo 2.º Enlace de la A-7. Enlace de Villafraquez». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 695.549.025 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 756.854.217 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,918999999.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—654-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-GU-284.1-11.64/1990, Guadalajara.*

Visto el expediente de contratación número 1-GU-284.1-11.64/1990, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Iluminación, cerramiento de la autovía y desvíos de redes de abastecimiento de agua. CN-II, puntos kilométricos 50,4 al 59,0. Tramo: Variante de Guadalajara». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Auxini, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (U.T.E.), en la cantidad de 279.504.394 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 364.222.562 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,767399999.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—653-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-CO-2880-11.223/90, Córdoba.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-CO-2880-11.223/90, Córdoba, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales en las carreteras N-IV, N-331, N-420, N-427 y N-502». Plan General de carreteras 1984/1991, a «Grupo de

Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 86.914.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.104.697 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,876991773.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—139-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-SE-2740-11.191/90, Sevilla.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-SE-2740-11.191/90, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Nueva construcción y carreteras de acceso a la central hidráulica de la Cala, N-650 y E-803. Gijón-Sevilla, punto kilométrico 778,120. Tramo: El Ronquillo». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.899.861 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,842574984.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—143-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 30-CO-2360-11.240/90, Córdoba.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-CO-2360-11.240/90, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—«Mejora de plataforma. N-342, Badajoz a Granada, puntos kilométricos 178,6 al 189,6. Tramo: Fuenteovejuna-Peñarroya». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», y «Beugner, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 349.856.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 404.458.797 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,864997875.

Madrid, 22 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—769-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 39-V-2700-11.135/90, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-V-2700-11.135/90, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del

vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Ajdardnamento de nudos de enlace y zonas marginales. N-332. Almería-Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 251-257. Tramo: Silla-Valencia». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Stachys, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 57.498.239 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,780023889.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—167-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2-HU-352.2-11.18/90, Huesca.*

Visto el expediente de contratación directa número 2-HU-352.2-11.18/90, provincia de Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«Acondicionamiento del camino de Aurín. CN-330, puntos kilométricos 55,500 al 60,900. Variante de Sabinánigo». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Auxini, Sociedad Anónima» en la cantidad de 29.940.486 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 38.238.169 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,782999991.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—176-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 30-BA-2060-11.227/90, Badajoz.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 30-BA-2060-11.227/90, Badajoz, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora del firme y plataforma. CN-432, de Badajoz a Granada. Puntos kilométricos 115,0 al 143,0. Tramo: Llerena-Azuaga. Red de Interés General». Plan de Carreteras 1984/91, a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», y «Beugnet, Sociedad Anónima» (U. T. E.), en la cantidad de 1.324.072.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 1.730.814.291 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,764999461.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—762-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 11-L-2380-11.44/90, Lérida.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 11-L-2380-11.44/90, Lérida, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Duplicación de calzada. Autovía Lérida-Cervera. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 509,6 al 515,3. Tramo: Tárrega-Cervera». Plan de Carreteras 1984/91, a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 872.226.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 1.146.157.863 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,760999883.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-764-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 31-LU-2260-11.229/90, Lugo.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 31-LU-2260-11.229/90, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo: «Refuerzo del firme. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 473 al 512. Tramo: L. P. Orense-Puebla de Brollón». Plan de Carreteras 1984/91, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 250.285.189 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 351.031.120 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,713000001.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-766-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 32-B-2430-11.239/90, Barcelona.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-B-2430-11.239/90, provincia de Barcelona, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Renovación superficial y refuerzo del firme. A-7. Calzadas laterales, puntos kilométricos 147.200 al 157.200. Tramo: Sant Gugat del Vallés-Cerdanyola del Vallés». Plan de Carreteras 1984/91, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 389.500.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 513.572.698 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,758412589.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-763-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 31-LU-2280-11.232/90, Lugo.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 31-LU-2280-11.232/90, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo: «Refuerzo del firme y arcenes. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 512,0 al 521,6. Tramo: Puebla de Brollón-Monforte». Plan de Carreteras 1984/91, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 248.045.746 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 347.890.248 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,712999997.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-765-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 31-BU-2400-11.242/90.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 31-BU-2400-11.242/90, provincia de Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos: «Refuerzo del firme. CN-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 263,9 al 317,5 (tramos aislados con longitud total de 25 kilómetros). Tramo: Monasterio de Rodilla-Miranda de Ebro». Plan de Carreteras 1984/91, a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», y «Beugnet, Sociedad Anónima» (U. T. E.), en la cantidad de 407.157.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 640.688.497 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,635499157.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-768-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 31-AV-503-11.241/90, Avila.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 31-AV-503-11.241/90, provincia de Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila: «Mejora de plataforma. CN-10, de Soria a Plasencia. Tramo: Barco de Avila-Limite provincia de Cáceres. De los puntos kilométricos 53,130 al 65,628 (correspondiente a los puntos kilométricos 336,319 y 352,095 nuevos). Plan de Carreteras 1984/91, a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», y «Beugnet, Sociedad Anónima» (U. T. E.), en la cantidad de 555.927.000 pesetas que produce en el

presupuesto de contrata de 679.701.388 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,817898874.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-767-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 30-BA-2080-11.253/90, Badajoz.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de diciembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 30-BA-2080-11.253/90, Badajoz, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento. Mejora del firme y plataforma. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 143,000 al 160,127. Tramo: Azuaga-limite provincia de Córdoba. Red de interés general». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima» y «Beugnet (UTE), en la cantidad de 734.453.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 935.609.670 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,78499368.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-652-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de «Regeneración de la muralla de Cádiz (tramo Baluarte de San Roque-Cárcel Vieja) (Cádiz).*

Con fecha 14 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Trasumar, Sociedad Limitada», y «Cuña, Sociedad Anónima» (Unión Temporal de Empresas), por un importe de 199.941.782 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-246-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Regeneración de la playa de La Arena», término municipal de Tacoronte (Tenerife).*

Con fecha 14 de diciembre de 1990 ha sido adjudicada la subasta de referencia a «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras», por un importe de 94.681.069 pesetas y un plazo de ejecución de once meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-245-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de «Acondicionamiento de edificios para sede de la Jefatura de Costas de Málaga (pasco de la Farola).*

Con fecha 14 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Cubiertas y MZOV,

Sociedad Anónima», por un importe de 148.114.077 pesetas y un plazo de ejecución de veinte días.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-244-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Faseo Marítimo de las Canteras», en Chipiona (Cádiz).*

Con fecha 14 de diciembre de 1990 ha sido adjudicada la subasta de referencia a «Corviam, Sociedad Anónima», por un importe de 93.180.362 pesetas y un plazo de ejecución de catorce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-243-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de torre para el fero de Nules (Castellón).*

Con fecha 14 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), por un importe de 92.316.000 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-432-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso del deslinde de Almencara, Buriarra y Oropesa (Castellón).*

Con fecha 18 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Cartografía y Servicios, Sociedad Anónima» (CYS), por un importe de 9.954.875 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-431-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace pública la adjudicación del concurso de proyecto y trabajos de tratamiento del Plinto de la Presa de Undurraga (Vizcaya).*

Esta Confederación Hidrográfica ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y trabajos de tratamiento del Plinto de la Presa de Undurraga (Vizcaya), a la Empresa «Rodio-Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 81.393.490 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 16 de octubre de 1990.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-669-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica en la gestión jurídico-administrativa del dominio público en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Norte.*

Esta Confederación Hidrográfica ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de asistencia técnica en la gestión jurídico-administrativa del dominio público en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Norte a don Fernando Castro González, en la cantidad de 9.620.000 pesetas, en el plazo y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 12 de noviembre de 1990.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-670-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de reparación del depósito de agua de Pravia en el término municipal de Pravia (Asturias). Clave NI.333.050/2111.*

Esta Confederación Hidrográfica ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras del proyecto de reparación del depósito de agua de Pravia en el término municipal de Pravia (Asturias) clave NI.333.050/2111, a la Empresa «Contratas y Ventas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.790.000 pesetas, en el plazo y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 16 de noviembre de 1990.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-668-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras que comprende el proyecto básico y de ejecución de restitución de carpintería y pavimentos en el edificio de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Asturias).*

Esta Confederación Hidrográfica ha resuelto adjudicar al licitación celebrada para la contratación directa de las obras que comprende el proyecto básico y de ejecución de restitución de carpintería y pavimentos en el edificio de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Asturias), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.888.423 pesetas y con cargo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 21 de noviembre de 1990.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-753-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos comprendidos en el pliego de bases 06/1990 para la contratación de asistencia técnica para la elaboración del proyecto de saneamiento del barrio de Agustinas -vial Pablo Iglesias- en Rentería (Guipúzcoa). Clave 01.320.151/0311.*

Esta Confederación Hidrográfica ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los trabajos comprendidos en el pliego de bases 06/1990 para la contratación de asistencia técnica para la elaboración del proyecto de saneamiento del barrio de Agustinas -vial Pablo Iglesias- en Rentería (Guipúzcoa), a la Empresa «Scstra, Sociedad Anónima Laboral», en la cantidad de 5.198.512

pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a esta licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 4 de diciembre de 1990.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-752-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos comprendidos en el pliego de bases 11/1990 para la contratación de asistencia técnica para la elaboración del modelo de simulación de los sistemas de saneamiento y fluvial de las cuencas de los ríos Caudal, Nalón y Nora. Fase III (Asturias).*

Esta Confederación Hidrográfica ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los trabajos comprendidos en el pliego de bases 11/1990 para la contratación de asistencia técnica para la elaboración del modelo de simulación de los sistemas de saneamiento y fluvial de las cuencas de los ríos Caudal, Nalón y Nora, fase III (Asturias), a la fundación «Leonardo Torres Quevedo», en la cantidad de 9.990.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a esta licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 20 de diciembre de 1990.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-751-E.

*Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 en la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de prolongación del dique Reina Sofía, a la Empresa constructora «Agrupación Temporal de Empresas Sato-Satocan», por la cantidad de 5.455.260.841 pesetas, por el sistema de concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.-16.321-E.

*Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Por Resolución de la Junta de Puertos del Estado en Las Palmas se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de ampliación del muelle de contenedores puerto de Arrecife a la Empresa constructora «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 664.223.008 pesetas, por el sistema de concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1991.-El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.-713-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se hace pública la adjudicación, de las obras de ampliación del Muelle del Navío, primera fase, y de prolongación del dique de abrigo del puerto de Algeciras.*

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, en su sesión de 12 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente las obras de ampliación del Muelle del Navío, 1.ª fase y de prolongación del dique de abrigo del puerto de

Algeciras a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en unión temporal de Empresa por un importe de 4.350.420.612 pesetas, con IVA (variante 4).

Algeciras, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Arana Ortega.-384-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Modernización de dos pasarelas de pasajeros».*

El órgano colegiado de esta Junta del Puerto, en su reunión ordinaria celebrada el día de hoy, acordó adjudicar la ejecución de las citadas obras a «Intema, Sociedad Anónima», por su oferta de 29.760.000 pesetas; Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica, dentro de un presupuesto de contrata de 29.762.863 pesetas.

Ceuta, 21 de diciembre de 1990.-El Presidente accidental, Andrés Vázquez Espinosa.-247-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de la estación marítima» (segunda fase).*

El órgano colegiado de esta Junta del Puerto, en su reunión ordinaria celebrada el día de hoy, acordó adjudicar la ejecución de las citadas obras a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por su oferta de 49.800.000 pesetas; Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica, dentro de un presupuesto de contrata de 49.837.279 pesetas.

Ceuta, 21 de diciembre de 1990.-El Presidente accidental, Andrés Vázquez Espinosa.-248-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Ordenación del tráfico en la avenida del C. Dato».*

El órgano colegiado de esta Junta del Puerto, en su reunión ordinaria celebrada el día de hoy, acordó adjudicar la ejecución de las citadas obras a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por su oferta de 49.990.000 pesetas; Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica, dentro de un presupuesto de contrata de 49.999.000 pesetas.

Ceuta, 21 de diciembre de 1990.-El Presidente accidental, Andrés Vázquez Espinosa.-249-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de la estación marítima» (primera fase).*

El órgano colegiado de esta Junta del Puerto, en su reunión ordinaria celebrada el día de hoy, acordó adjudicar la ejecución de las citadas obras a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por su oferta de 49.871.000 pesetas; Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica, dentro de un presupuesto de contrata de 49.871.173 pesetas.

Ceuta, 21 de diciembre de 1990.-El Presidente accidental, Andrés Vázquez Espinosa.-250-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de «Traslado de una grúa de 300 toneladas de peso bruto, desde el Puerto de Barcelona al de Ceuta».*

El Órgano Colegiado de esta Junta del Puerto en su reunión ordinaria celebrada el pasado 21 de diciembre de 1990, acordó adjudicar la ejecución de los citados trabajos a la Empresa «Coordinación, Estudios e Ingeniería de Transporte, Sociedad Anónima» -CEIT-, por oferta de 19.875.000 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 20.000.000 de pesetas.

Ceuta, 4 de enero de 1991.-El Presidente, Pedro A. Alonso Menlle.-383-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras de «Líneas de energía y subestación de transformación en el área de reparaciones».*

En la sesión, celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 26 de noviembre de 1990, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras de «Líneas de energía y subestación de transformación en el área de reparaciones», a la Entidad «Electrotécnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima» (ELINSA), por un importe de 31.281.376 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-La Secretaria accidental, Elvira Santos Pena.-677-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta, con admisión previa, de las obras de «Dársena y dique de ribera en el extremo este».*

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra el día 19 de octubre de 1990, se acordó adjudicar definitivamente la subasta, con admisión previa, de las obras de «Dársena y dique de ribera en el extremo este» a don Rogelio Dávila Fernández, por un importe de 65.040.000 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-La Secretaria accidental, Elvira Santos Pena.-676-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ensanche de la explanada del nuevo muelle comercial.*

En la sesión, celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 19 de octubre de 1990, se acordó adjudicar definitivamente la subasta, con admisión previa, de las obras de ensanche de la explanada del nuevo muelle comercial a don Rogelio Dávila Fernández, por un importe de 183.900.000 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-La Secretaria accidental, Elvira Santos Pena.-680-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras de «Alumbrado del muelle de reparaciones y accesos».*

En la sesión, celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 26 de

noviembre de 1990, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras de «Alumbrado del muelle de reparaciones y accesos», a la Entidad «Miguel Pascual, Sociedad Cooperativa» (PASSCO), por un importe de 12.781.000 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-La Secretaria accidental, Elvira Santos Pena.-675-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras de «Urbanización de la franja de terreno paralela y adyacente a la avenida de Orense, de Marín».*

En la sesión, celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 20 de diciembre de 1990, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras de «Urbanización de la franja de terreno paralela y adyacente a la avenida de Orense» a la Entidad «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 49.999.000 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-La Secretaria accidental, Elvira Santos Pena.-679-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras de «Pavimentación del muelle de reparaciones y accesos».*

En la sesión, celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 20 de diciembre de 1990, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras de «Pavimentación del muelle de reparaciones y accesos», a la Entidad «Construcciones Crespo, Sociedad Anónima», por un importe de 34.215.100 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 28 de diciembre de 1990.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-La Secretaria accidental, Elvira Santos Pena.-678-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Escuela Taller en el Puerto de Sevilla».*

Se hace público que por resolución adoptada por el Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con fecha 26 de noviembre de 1990, ha sido adjudicada definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras de «Escuela Taller en el Puerto de Sevilla», a la Empresa «Agrupación, E.C., Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.428.000 pesetas, IVA incluido y un plazo de un mes.

Sevilla, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-293-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Ampliación de la rampa del Cavadelo para reparación de embarcaciones menores» del Puerto de Villagarcía de Arosa.*

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Ampliación de la rampa del Cavadelo para reparación de embarcaciones menores» a la Empresa «Construcciones La Barca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 39.900.495 pesetas, IVA incluido.

Villagarcía de Arosa, 27 de noviembre de 1990.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-El Secretario, José María Madrazo Villaquirán.-15.167-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de la pista polideportiva en el Colegio público «Divino Maestro», de Los Molinos.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 28 y 31 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas, en la cantidad de 6.456.153 pesetas y plazo de ejecución de dos meses, a la Empresa «Pisgon. Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D. P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—280-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de iluminación pista polideportiva del pabellón exterior del Consejo Superior de Deportes, Madrid.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, en la cantidad de 21.550.000 pesetas y plazo de ejecución de un mes, a la Empresa «Construcciones Padrós. Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.045-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de módulo M-4, en el C. P. «El Arenal», de Lluchmayor (Balears).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 131.490.000 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—601-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de módulo M-3b, en el C. P. «Manuel Gomar i Ribas», de Esporles (Balears).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.933.198 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—602-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de módulo M-3b, en el C. P. «Portol», de Mariatxi (Balears).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.090.586 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—603-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de módulo M-3b, en el S. A. «Porrasan», de Calviá (Balears).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.090.586 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—600-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3cg en el Colegio público «Natahoy», de Gijón (Asturias).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Coprosan», en la cantidad de 99.872.829 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSP, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.028-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del pabellón en segunda fase, en Fabero (León).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Coprosan», en la cantidad de 99.875.500 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.027-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3cg en el ICP «Jesús Nazareno», de Almedén (Ciudad Real).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar

definitivamente las citadas obras a la Empresa «Condisa», en la cantidad de 99.872.829 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.044-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3B en el Colegio público «Duque de Alba», de Almansa (Albacete).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.263.000 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.036-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3c en terreno municipal de La Robla (León).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ginés Navarro», en la cantidad de 80.692.002 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.086-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3B en terreno municipal de Trespaderne (Burgos).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.568.000 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.033-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3C en terreno municipal de Valladolid.*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.492.000 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.032-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3BG en terreno municipal de Paredes de Nava (Palencia).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.218.000 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.034-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3CG en el Instituto de Formación Profesional «La Arichuela», de Casas Ibáñez (Albacete).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 94.217.000 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.031-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del módulo M-3cg en el Complejo Escolar Municipal «Fray Bernardino», de Sahagún (León).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ginés Navarro» en la cantidad de 98.842.002 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—998-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del módulo M-4 en el Colegio Público «Pablo Picasso», de Parla (Madrid).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», en la cantidad de 138.403.218 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD.—1.008-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del módulo M-4 en el Colegio Público «Gerardo Diego», de Parla (Madrid).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar

definitivamente las citadas obras a la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 137.779.591 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD.—1.002-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del módulo M-2 en el Colegio Público «Luis Chamizo», de Salvaleón (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alycon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.013-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pista polideportiva y cobertura en el Colegio Público «Pablo Iglesias», de Ribera de Arriba (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Croposa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.999.999 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.017-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del módulo M-2 en el Colegio Público «Moreno Nieto», de Siruela (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alycon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.016-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pabellón polideportivo, en Binéfar (Huesca).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «AGRACONSA», en la cantidad de 189.564.359 pesetas y plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D.—1.009-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-4 en el Instituto de Bachillerato «Marqués de los Vélez» (Murcia).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ginés Navarro», en la cantidad de 130.629.210 pesetas y plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD.—999-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en el Colegio Público «Maliyay», de Villaviciosa (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Coprosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.026-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del módulo M-4g en el Colegio Público «La Constitución», de Illescas (Toledo).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 162.809.855 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD.—1.003-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de módulo M-4g en el C. P. «Fray Alonso Fernández», de Malpartida de Plasencia (Cáceres).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Incosa», en la cantidad de 113.153.398 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—688-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-4 en el polideportivo «La Cueva», de Fuenlabrada (Madrid).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Elsan,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 134.869.341 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-996-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3c en el Colegio Público «Sagrado Corazón», de Librilla (Murcia).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ginés Navarro», en la cantidad de 78.912.364 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.001-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-4 en el Colegio Público «Félix Rodríguez de la Fuente», de Murcia.*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ginés Navarro», en la cantidad de 78.912.364 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.000-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3eg en el Colegio Público «Pío del Río Hortega», de Portillo (Valladolid).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Cubiertas y MZOV», en la cantidad de 97.895.347 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.005-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva, en Belmonie (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa COPROSA, en la cantidad de 21.999.421 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.018-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo deportivo M-4G, en El Espinar (Segovia).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «V.T.S., Compañía Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 147.825.000 pesetas y plazo de ejecución de once meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-1.010-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pista polideportiva y cobertura en el Colegio Público «Degaña» (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa COPROSA, en la cantidad de 24.999.998 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.019-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Nuestra Señora de Guadalupe», de Higuera la Real (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.012-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Santa Ana», de Fuentelabrada de los Montes (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.011-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-4G en el Colegio Público «El Olivo», de Coslada (Madrid).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 159.860.919 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD.-995-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de módulo M-4, en el C. P. «Gonzalo Encabo», de Talayuela (Cáceres).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Indecosa» en la cantidad de 132.946.350 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD.-684-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en Teverga (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa COPROSA, en la cantidad de 21.999.421 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.020-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en el Colegio Público «Arriondas», de Porres-Orruñes (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Coproza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.026-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3c en el Colegio Público «Nuestra Señora de la Soledad», de Aceuchal (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 6, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78.664.302 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.015-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «José Antonio», de Granja de Torrehermosa (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta

Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.041-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Santísimo Cristo de la Misericordia», de Salvatierra de los Barros (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.042-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en el Colegio Público «De la Vega», de Sartego (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Coproza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.024-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en el Colegio Público «Fernández Juncos», de Ribadesella (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Coproza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.023-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Antonio Hernández Gil», de Puebla de Alcocer (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las

citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.085-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en el Colegio Público «Maestro Arregui», de Siero (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa COPROSA, en la cantidad de 22.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.022-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en el Instituto de Bachillerato «Jovellanos», de Gijón (Asturias).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa COPROSA, en la cantidad de 23.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.021-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Inmaculada Concepción», de Higuera de la Serena (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.014-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Luis Chamizo», de Zahinos (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.038-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Nuestra Señora de los Remedios», de Hornachos (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78.664.302 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.039-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Nuestra Señora de la Asunción», de La Parra (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.040-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3b en el Colegio Público «Santa Cristina», de La Polvorosa (Zamora).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Construcciones Alcaia», en la cantidad de 80.605.096 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.043-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3a en Mojados (Valladolid).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Constructora Avalos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.863.000 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-1.030-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Nuestra Señora de Montevirgen», de Villalba de los Barros (Badajoz).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.598.611 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.037-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-2 en el Colegio Público «Virgen del Brezo», de Santibáñez de la Peña (Palencia).*

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.795.000 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 28 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.035-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de seis armarios para almacenamiento, control y distribución de gases ultrapurios para el Centro Nacional de Microelectrónica.*

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 13 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de seis armarios para almacenamiento, control y distribución de gases ultrapurios para el Centro Nacional de Microelectrónica, a favor de la Empresa «Seo, Sociedad Española de Oxígeno», por un importe de 19.894.303 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—16.278-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se anuncia concurso público procedimiento abierto para adjudicación del contrato del servicio de limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de Educación Física.*

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso público procedimiento abierto, la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del INEF.

*Presupuesto de contrata:* 21.662.244 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Desde el 1 de abril de 1991 al 31 de marzo de 1992.

*Fianza provisional:* 433.245 pesetas.  
*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 6, categoría b.  
*Exposición de pliegos:* El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de

Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de marzo de 1991, a las trece horas.  
*Lugar y presentación de proposiciones:* En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Se especifica en la cláusula 9 del pliego de las Administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación, el día 4 de marzo de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de marzo de 1991 a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—La Presidenta, Inmaculada Martín-Caro.—928-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para el tendido de un cable de 11 pares entre las oficinas técnicas de Almería-Gálor-Alhama-Cañáyar.*

El presupuesto de contrata asciende a 63.926.486 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>), en horas de oficina.

*Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

*Modelo de proposición y documentos que deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 4 de marzo de 1991, en el Registro General, ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos, planta 4.<sup>a</sup>, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 13 de marzo de 1991.

Madrid, 5 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—927-A.

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el tendido de un cable de 11 pares 0,9 milímetros, entre las oficinas técnicas de Albox y Huércal-Overa, con el PMX de Vera (Almería).*

El presupuesto de contrata asciende a 58.622.875 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta L, planta 7.<sup>a</sup>), en horas de oficina.

*Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

*Modelo de proposición y documentos que deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 4 de marzo de 1991, en el Registro General, ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos, planta cuarta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 13 de marzo de 1991.

Madrid, 5 de febrero de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—926-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo a «Asistencia técnica al mantenimiento del radar primario Watchman de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 37/A1.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Importe límite:* 39.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* De acuerdo con lo previsto en el pliego.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.<sup>a</sup>, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del importe límite.  
*Clasificación del contratista:* Grupo C, apartado 3, categoría B.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—744-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, de la «Asistencia técnica y mantenimiento del laboratorio de radiotelegrafía y radiotelefonía del Centro de Adiestramiento», objeto del expediente número 1/A1.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Importe límite:* 500.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* De acuerdo con lo previsto en el pliego.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.<sup>a</sup>, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del importe límite.  
*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas

del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—745-A.

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso de la «Asistencia técnica a los grupos electrogénicos y equipamiento eléctrico del Arme Sector Cataluña», objeto del expediente número 75/A1.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Importe límite:** 7.700.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** De acuerdo con lo previsto en el pliego.

**Exhibición de documentos** El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe límite.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—746-A.

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo a «Servicio de cafetería-comedor del personal de la sede de la DGAC en la calle Josefa Valcárcel, 52 (Madrid)», objeto del expediente número 28/A1.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Importe límite:** 11.038.250 pesetas.

**Plazo de ejecución:** De acuerdo con lo previsto en el pliego.

**Exhibición de documentos** El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe límite.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, apartado 4, categoría A.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—748-A.

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo al «Servicio de limpieza general en las dependencias del Arme Sector Cataluña», objeto del expediente número 39/A1.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Importe límite:** 11.840.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** De acuerdo con lo previsto en el pliego.

**Exhibición de documentos** El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe límite.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, apartado 6, categoría A.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—749-A.

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación por el sistema abierto de concurso de la «Adquisición de catálogo y tríptico para el Centro de Adiestramiento», objeto del expediente número 60/A1.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Importe límite:** 3.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Exhibición de documentos** El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe límite.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—747-A.

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo a «Asistencia técnica y mantenimiento de las mangas de evacuación vertical de los diversos Centros de la DGAC», objeto del expediente número 48/A1.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Importe límite:** 10.289.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** De acuerdo con lo previsto en el pliego.

**Exhibición de documentos** El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe límite.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, apartado 5, categoría A.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—750-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de «Información directa al público en el aeropuerto de Fuerteventura».* Expediente número 66/1991.

Importe límite: 8.000.799 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 28 de febrero de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, así como, en las oficinas del aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—857-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte anunciando rectificación de errores del concurso del contrato de asistencia técnica para redactar el estudio previo de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona, tramo III (9130080), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1991, página 3395.*

Donde dice: «Clasificación de los contratistas: A-3 categoría d), y A-1 categoría b)», debe decir: «Clasificación de los contratistas: B-3 categoría d) y A-1 categoría b)».

Madrid, 5 de febrero de 1991.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—977-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia concurso de suministros.*

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso STC-4.01/91.—Adquisición de material de curas. Lote A: Material de curas. Lote B: Compresas y gasas estériles, con destino al complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: Lote A: 29.162.105 pesetas. Lote B: 59.713.964 pesetas.

Garantía provisional: Lote A: 583.242 pesetas. Lote B: 1.194.279 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el servicio de suministros, Unidad de Concursos del complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», carretera del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife, hasta el día 4 de marzo de 1991, siendo su importe de 1.000 pesetas, en las propias oficinas de concursos, o por giro postal más gastos de envío.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 11 de marzo de 1991, en el Registro

General del citado complejo hospitalario, en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general, el día 18 de marzo de 1991. Documentación económica, el día 28 de marzo de 1991, ambos actos se celebrarán en la Sala de Juntas de Dirección de Gerencia. Escuela de ATS, tercer piso del citado complejo hospitalario, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 28 de enero de 1991.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—882-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, por la que se modifica la fecha de apertura de plicas en concursos de suministros.*

La Dirección Provincial del INSALUD, de Madrid, anuncia que la fecha de apertura de plicas de los concursos: 2/91. Contratación del servicio de lavandería, y 3/91. Contratación del servicio de seguridad del hospital de Getafe, convocados por el Hospital Central de Cruz Roja y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero de 1991, queda modificada en la forma siguiente:

*Fecha de apertura de plicas:* El 4 de marzo de 1991, a las nueve horas, en el mismo lugar.

*Plazo de presentación de ofertas:* Hasta el día 15 de febrero de 1991, a las trece horas.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—881-A.

*Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real, Madrid, Las Palmas y La Rioja, por las que se anuncian concursos de suministros y servicios.*

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 3/91.—Adquisición de reactivos y material de hematología con destino al hospital «Santa Bárbara», de Puertollano.

Presupuesto: 19.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 380.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Santa Bárbara», polígono Virgen de Gracia, calle Malagón, sin número, 13500 Puertollano.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general, el día 11 de marzo de 1991. Documentación económica, el día 14 de marzo de 1991, ambos actos se celebrarán a las diez horas en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 4/91.—Adquisición de reactivos y material fungible de hematología con destino al hospital «Gutiérrez Ortega», de Valdepeñas.

Presupuesto:

Lote 1: 11.000.000 de pesetas, reactivos.

Lote 2: 7.000.000 de pesetas, material fungible.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la administración del hospital «Gutiérrez Ortega», avenida de los Estudiantes, sin número, 13300 Valdepeñas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general, el día 11 de marzo de 1991. Documentación económica, el día 14 de marzo de 1991, ambos actos se celebrarán a las once horas en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 4/91.—Contratación del servicio de limpieza del ambulatorio de Torrejón de Ardoz.

Presupuesto: 15.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 310.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Suministros del hospital «Príncipe de Asturias», carretera Alcalá a Mecca, sin número, 28871 Alcalá de Henares.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación económica, el día 22 de marzo de 1991, a las diez horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso E.S. 2/91.—Lote 1: Maquinaria, dispositivos y utillaje sanitario. Lote 2: Maquinaria, dispositivos y utillaje no sanitario, con destino al ambulatorio de especialidades Las Palmas-Sur de Las Palmas.

Presupuesto: Lote 1: 4.600,00 pesetas. Lote 2: 5.600,00 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Suministros del Hospital Insular, plaza Doctor Pasteur, sin número, 35016 Las Palmas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 20 de marzo de 1991, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso P.2/91.—Adquisición de material desechable de extracorpórea, con destino al complejo hospitalario Area Norte, de Las Palmas.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Concursos del complejo hospitalario Area Norte, calle Angel Guimerá, 93, 35005 Las Palmas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado complejo hospitalario, en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 21 de marzo de 1990, a las trece horas, en la Sala de Juntas del hospital general «Nuestra Señora del Pino», del citado complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 1/91.—Contratación de tres ambulancias para la zona de Logroño.

Garantía provisional: 75.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Bretón de los Herreros, 33, 26001 Logroño.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 20 de marzo de 1991, a las doce horas en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de

veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—880-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Vall d'Hebron), por la que se anuncia la contratación de un suministro por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área número 9, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinado a la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

1. *Objeto:* Suministro de pan. CP: 91/CP/2.000.

Lote I: 18.000.000 de pesetas.

Lote II: 2.900.000 pesetas.

Lote III: 3.600.000 pesetas.

Importe: 24.500.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el apartado D, del cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, en la unidad de suministros y almacén, de los Servicios Centrales del área 9 (Almacenes Generales), sita en el pasaje del Valle de Hebron, sin número, desde las ocho treinta a las catorce horas, todos los días laborables. Teléfono 427 20 00.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «DOGCE» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas; se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebron».

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural, a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de enero de 1991.—El Gerente del Área número 9, Valle de Hebron, José Andrés Gorriacho Visiers.—885-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia del servicio de limpieza en Centros de la Gerencia Provincial de Sevilla.*

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS) de Sevilla, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del ilustrísimo señor Director gerente del IASS («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 11 de enero de 1991), de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza en Centros de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla (expediente SE/L/91/AT).

*Tipo máximo de licitación:* 42.950.000 pesetas (IVA incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestos:

Lote número 1: Limpieza de la sede de la Gerencia Provincial, 950.000 pesetas (IVA incluido).

Lote número 2: Limpieza del Centro Base de Minusválidos y de los Centros de Día de Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza (adicional), Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arhal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Paradas, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, Viso del Alcor, 32.800.000 pesetas (IVA incluido).

Lote número 3: Limpieza parcial de la Residencia Asistida de Montequinto (Dos Hermanas), 9.200.000 pesetas (IVA incluido).

*Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de marzo hasta el día 31 de diciembre de 1991.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen, número 12, primera planta, de Sevilla, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, debiéndose presentar diferenciadas por lotes:

Lote número 1: 19.000 pesetas.

Lote número 2: 656.000 pesetas.

Lote número 3: 184.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* La exigida en el pliego de condiciones administrativas particulares.

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS en Sevilla, calle Imagen, 12, primero.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Dirección-Gerencia del IASS en Sevilla, calle Aibareda, 12 y 14. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

*Documentación exigida:* La indicada en las cláusulas cuarta y quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario o, en el caso de que sean varios, proporcionalmente.

Sevilla, 24 de enero de 1991.—El Gerente provincial, Higinio Trujillo Tarifa.—698-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se anuncia concurso, por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para la realización del proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial «Las Arenas», sito en el municipio de Pinto.*

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica de realización del «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial «Las Arenas», sito en el municipio de Pinto», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid.

*Presupuesto:* 17.400,00 pesetas (IVA incluido).

*Plazo de ejecución:* Determinado en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 348.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 696.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo B, subgrupo 5, categoría D.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en las cláusulas novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial «Las Arenas», sito en el municipio de Pinto». Irán numerados indicando en el número 1 «proposición económica», en el número 2 «documentación», y en el número 3 «propuesta técnica». En atención a la urgencia las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 19 de febrero de 1991.

*Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid, a las doce horas del día 22 de febrero de 1991.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—930-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso, por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para la realización del «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial 13-A, sito en el municipio de Alcalá de Henares».*

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia para la contratación de la asistencia técnica de realización del «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del

polígono industrial 13-A, sito en el municipio de Alcalá de Henares», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales. Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid.

*Presupuesto:* 16.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Plazo de ejecución:* Determinado en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 320.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 640.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo B, subgrupo 5, categoría D.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en las cláusulas novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial 13-A, sito en el municipio de Alcalá de Henares». Irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica»; en el número 2, «Documentación»; y en el número 3, «Propuesta técnica». En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 19 de febrero de 1991.

*Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid, a las doce horas del día 22 de febrero de 1991.

Madrid, 1 de febrero de 1991.-La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-931-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso, por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para la realización del «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial "Nuestra Señora de Butarque", sito en el municipio de Leganés».*

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica de realización del «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial "Nuestra Señora de Butarque", sito en el municipio de Leganés», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid.

*Presupuesto:* 20.500.000 pesetas, IVA incluido.

*Plazo de ejecución:* Determinado en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 410.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 820.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo B, subgrupo 5, categoría L.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en las cláusulas novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados y lacrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Proyecto de urbanización en desarrollo del plan especial de reforma interior del polígono industrial "Nuestra Señora de Butarque", sito en el

municipio de Leganés». Irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica»; en el número 2, «Documentación»; y en el número 3, «Propuesta técnica». En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 19 de febrero de 1991.

*Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, Madrid, a las doce horas del día 22 de febrero de 1991.

Madrid, 1 de febrero de 1991.-La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-932-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil en el sector 7 de Alcalá de Henares.*

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil en el sector 7 de Alcalá de Henares, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta:

*Tipo:* 95.306.848 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses mejorables.

*Fianza provisional:* Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Fianza definitiva:* 3.812.274 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, categoría e.

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «Proposición» y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de ..... (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-980-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de inmueble destinado a dependencias provinciales.*

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 1990, acordó aprobar el pliego de bases para la adquisición de inmueble destinado a dependencias provinciales.

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el mencionado órgano.

Se inicia, también, el plazo de presentación de propuestas al respecto de veinte días, igualmente hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial», que podrá aplazarse en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados pliegos.

Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

*Objeto:* El indicado.

*Tipo de licitación:* 20.000.000 de pesetas.

*Publicidad:* Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Patrimonio y Contratación, en el Palacio Provincial, calle Navarro Rodrigo, 17, para su examen, en hora de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones.

*Garantía provisional:* 400.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Modelo de proposición:* La proposición para tomar parte en la licitación, a incluir en el sobre «A», deberá ajustarse al modelo que sigue, extendido en papel común:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., conforme se acredita con poder notarial bastante), solicita su admisión al concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Almería, para la adquisición de inmueble destinado a dependencias provinciales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir el mencionado concurso, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la oferta que se especifica en documentación que se acompaña y firma, sobre «B», en las condiciones que en la misma se indican, de conformidad con el pliego que rige este concurso.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente legislación aplicable. Y, en su caso, asimismo declara, con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad, como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de 400.000 pesetas. Y acompaña, asimismo, cuanta documentación exige el pliego que rige este concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

*Tramitación:* La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que éste fuere sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

**Existencia de crédito:** La excelentísima Diputación Provincial se compromete a consignar crédito suficiente para atender al gasto que se derive de la presente licitación, con cargo a la partida que determine la Intervención de Fondos Provinciales.

Almería, 11 de diciembre de 1990.—El Presidente, por delegación, el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.—978-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de los «Seguros de la Diputación Provincial de Lérida».**

Se anuncia licitación mediante concurso:

**Objeto:** Es objeto de la presente licitación, la contratación, mediante concurso, de los «Seguros de la Diputación Provincial de Lérida».

**Tipo de licitación:** Dada la naturaleza de la contratación, no se fija tipo de licitación.

**Fianzas provisional y definitiva:** Se fijan, respectivamente, en 500.000 pesetas, y en el 4 por 100 del importe total de la prima adjudicada que deberá depositar la Compañía o Mutua adjudicataria.

**Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas:** Los licitadores interesados deberán presentar sus propuestas económicas en Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última inserción del presente anuncio en los «Boletines Oficiales», hasta las doce horas del último día hábil, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente quedan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde se especifica la documentación a aportar por los licitadores.

#### Modelo de propuesta

D./Dña ..... vecino/a de ....., con domicilio en ....., en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión ....., con documento nacional de identidad número ..... y/o código de identificación fiscal número ..... en nombre propio o en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para ....., según anuncio publicado en ..... manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y se compromete a su realización por importe de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo a introducir las siguientes modificaciones (.....), que sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Lleida, 31 de enero de 1991.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—Doy fe, el Secretario general, B. Gómez Monzón.—844-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia contratación, mediante subasta, de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación parcial del firme y pavimentación en la Explanada de España, excepto zona del quiosco «Peret».**

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Contratación, mediante subasta, de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación parcial de firme y pavimentación en la Explanada de España, excepto la zona de quiosco «Peret».

**Duración del contrato:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

**Tipo:** Se fija en la cantidad de 53.439.541 pesetas, a la baja.

**Fianzas:** La provisional es de 1.068.791 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Servicio de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 6, categoría e. Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., NIF ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña) declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para llevar a cabo la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de renovación parcial del firme y pavimentación en Explanada de España, excepto la zona del quiosco «Peret», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que ofrece como precio contractual la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

b) Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Alicante, 22 de enero de 1991.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.—El Oficial Mayor, P. D. el Secretario general, Carlos Arteaga Castaña.—526-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se anuncia «Subasta pública, al alza», mediante el procedimiento de concurso de la «Enajenación de terrenos de propiedad municipal».**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 1 de febrero de 1991, se han aprobado los pliegos de condiciones económico-administrativas, que han de regir la «Subasta pública, al alza», mediante el procedimiento de concurso de la «Enajenación de terrenos de propiedad municipal», para la construcción de viviendas de protección oficial (VPO).

Se hace público un resumen de éstos, a los efectos establecidos en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Importe de enajenación:** Como mínimo 133.621.000 pesetas, más el IVA correspondiente.

2. **Superficie:** 11.200 metros cuadrados.

3. **Ubicación:** Urbanización «Son Ferrer», Calviá.

4. **Garantía provisional:** 2.660.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

6. **Examen expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

8. **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### 9. Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre y representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por este Ayuntamiento a regir en el proceso mediante concurso, para la enajenación de viviendas de protección oficial (VPO), se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo y de acuerdo con las condiciones económicas siguientes:

a) Por la adquisición de las parcelas municipales, situadas en ....., para la construcción de ..... viviendas protegibles señaladas en el pliego de condiciones, ofrece.....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo estipulado en la legislación aplicable al efecto en esta clase de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá, 1 de febrero de 1991.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.—884-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Campos (Baleares) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras relativas al proyecto de «Abastecimiento de agua y saneamiento del núcleo urbano de La Rápita, 1.ª fase».**

Se anuncia subasta para la realización de las obras relativas al proyecto de «Abastecimiento de agua y saneamiento del núcleo urbano de La Rápita, 1.ª fase», de este municipio, cuyo pliego de cláusulas económico-administrativas ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 108, de 4 de septiembre de 1990.

**Tipo:** El tipo de licitación a la baja será de 148.464.242 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de presentación de ofertas:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados del siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. Tanto el pliego de condiciones como el proyecto estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del valor del remate al ser adjudicada la obra.

**Apertura de proposiciones:** Las plicas serán abiertas en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de su presentación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expe-

diente para contratar mediante subasta, la ejecución de obras de «Abastecimiento de agua y saneamiento del núcleo urbano de La Rápita, 1.ª fase», de acuerdo con el proyecto técnico. se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, y por la cantidad de ..... pesetas (en letra), que supone una baja del ..... por 100.

Asimismo, adjunto la documentación precisa y me comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, declarando expresamente que no estoy incurso en incapacidad e incompatibilidad alguna previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Campos, 14 de enero de 1991.-El Alcalde, Guillermo Mas.-531-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia contratación mediante concurso público de las obras de Ordenación de Zonas Verdes en el término municipal de Fuenlabrada (parque Bulevar Primero de Mayo).**

**Objeto:** El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1. 28940 Fuenlabrada (Madrid), convoca concurso para la adjudicación de las obras de Ordenación de Zonas Verdes en el término municipal de Fuenlabrada (parque Bulevar Primero de Mayo).

**Plazo:** No será superior a diez meses desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

**Tipo de licitación:** Se establece en 150.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Garantías:** Fianza provisional, 3.000.000 de pesetas; fianza definitiva, 6.000.000 de pesetas.

**Expediente:** Estará de manifiesto y podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la citada dirección, en horas de nueve a trece, los días laborables. Podrán solicitarse ejemplares del pliego de condiciones económico-administrativas y del presupuesto de dichas obras, durante el período de licitación.

**Exposición:** El citado pliego de condiciones económico-administrativas particulares quedará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el período de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta el día 11 de marzo de 1991, hasta las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará a las doce horas del día 12 de marzo de 1991, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

**Criterios de adjudicación:** Los contenidos en el citado pliego de condiciones.

**Documentación exigida:** La especificada en el citado pliego de condiciones.

**Clasificación:** Se exige C-2-e, C-6-e y K-6-d.

**Modelo de proposición:** El que figura en el pliego de condiciones citado.

**Publicidad:** Este anuncio se publica en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas».

Fuenlabrada, 21 de enero de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-756-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la construcción de un pabellón deportivo cubierto.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca a concurso para la construcción de un pabellón deportivo cubierto.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Huesca.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Huesca, entorno cerro de San Jorge.

b) **Objeto del contrato:** Construcción de un pabellón polideportivo cubierto.

**Tipo:** 1.313.202.502 pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, a partir de la firma del acta de replanteo de las obras.

5. **Solicitud de la documentación:** Secretaría General del Ayuntamiento de Huesca.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la aparición del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día para la presentación de ofertas fuera sábado, se prorrogará dicho plazo hasta el día siguiente hábil.

b) **Dirección:** Secretaría General del Ayuntamiento de Huesca.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** Doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación. Si éste fuera sábado, la apertura se realizará a la misma hora del siguiente día hábil, en el Palacio Municipal.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional: 13.217.075 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación con el incremento que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El pago de las obras se realizará mediante certificaciones de obra, reteniéndose el 3 por 100 en garantía de cumplimiento del contrato, que será devuelto, el 50 por 100 a la recepción provisional de la obra y el resto en el momento de la recepción definitiva. Igualmente, se deducirá el 2 por 100 de cada certificación para el pago de los controles de calidad que, en su caso, procedan.

Al estar financiada esta obra por el Ayuntamiento de Huesca y por otros Organismos, el plazo para el pago de cada certificación será de noventa días, desde la firma de la misma por los técnicos y por la contrata, y transcurrido dicho plazo el importe de la certificación devengará intereses de demora en la cuantía que a tal efecto esté fijada por la Ley de Presupuestos del Estado.

10. **Condiciones mínimas:** Los contratistas podrán ser personas físicas o jurídicas.

Los contratistas deberán estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social y de la Hacienda Pública, debiendo acreditar la correspondiente capacidad financiera económica y técnica los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea y tener la clasificación y calificación que se especifica en el pliego de condiciones las empresas españolas.

11. **Plazo de validez de la proposición:** Hasta la adjudicación definitiva del concurso.

12. **Información adicional:** El presupuesto indicado en el punto 3. b), servirá para presentar ofertas a la baja, quedando incluido en el mismo el presupuesto correspondiente al proyecto de seguridad e higiene en el trabajo. Al ser este contrato «llaves en mano», con un plazo de ejecución establecido para el que se ha tenido en cuenta el precio total del concurso, no será de aplicación cláusula de revisión de precios.

13. **Fecha de envío al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de diciembre de 1990.

Huesca, 14 de enero de 1991.-El Alcalde, Enrique Sánchez Carrasco.-542-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de Centro de tercera edad y residencia en la calle Santa Engracia, 116.**

**Objeto:** Concurso de obras de Centro de tercera edad y residencia en la calle Santa Engracia, 116. Obras programadas en 1990 (Chamberí).

**Tipo:** 300.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución: Cinco meses veinticinco días; garantía: Un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional: 1.580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de Centro de tercera edad y residencia en la calle Santa Engracia, 116; obras programadas en 1990 (Chamberí), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 14 de enero de 1991.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 11 de enero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-970-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento en el antiguo mercado de Legazpi.**

**Objeto:** Concurso de obras de acondicionamiento en el antiguo mercado de Legazpi, que permite trasladar las oficinas sindicales existentes en la nave para el futuro invernadero del Madrid 92.

**Tipo:** 175.834.826 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución, cinco meses; garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 959.174 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento en el antiguo mercado de Legazpi, que permite trasladar las oficinas sindicales existentes en la nave para futuro invernadero del Madrid 92, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja de ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 14 de enero de 1991.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 16 de enero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-969-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de Centro integrado número 1 de Vallecas-villa, en calle Zazuvar, 4, del distrito de Vallecas-villa.**

**Objeto:** concurso de obras de Centro integrado número 1 de Vallecas-villa, en calle Zazuvar, 4, del distrito de Vallecas-villa.

**Tipo:** 60.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución: Cinco meses veinticinco días; garantía: Un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional: 380.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de Centro integrado número 1 de Vallecas-villa, en calle Zazuvar, 4, del distrito de Vallecas-villa, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-971-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma e instalaciones para la ampliación de oficinas y almacenes en segundo sótano (parcial) en el CEMI (edificio «Conde Duque»).**

**Objeto:** Contratación de las obras de reforma e instalaciones para la ampliación de oficinas y almacenes en segundo sótano (parcial) en el CEMI (edificio «Conde Duque»).

**Presupuesto:** El presupuesto máximo para esta contratación es de 40.026.080 pesetas, IVA incluido.

**Tipo:** Subasta.

**Pagos:** El importe de la adjudicación será satisfecho contra certificación facultativa de su terminación, que tendrá carácter de recepción provisional, y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes: debiendo negarse la Intervención Delegada a

autorizar el pago de cualquier cantidad al contratista en tanto no reciba comunicación de la Secretaría General en el sentido de haberse acreditado la constitución de la garantía definitiva, que deberá hacerse ante el Centro Municipal de Informática.

**Garantías:** Provisional, en aval bancario, por un importe de 280.130 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones y presupuesto a regir en la subasta para la contratación de las obras de reforma e instalaciones para ampliación de oficinas y almacenes en segundo sótano (parcial) en el CEMI (edificio «Conde Duque»), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, por el precio de ..... pesetas, IVA incluido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de febrero de 1991.-El Gerente, Carlos Rivero Moreno.-968-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta pública, del proyecto relativo a las obras de «Urbanización del estudio de detalle, N.10, de Los Molinos del Río».**

**Objeto:** La contratación, mediante subasta pública, del proyecto relativo a las obras de «Urbanización del estudio de detalle, N.10, de Los Molinos del Río, Murcia».

**Tipo de licitación:** 319.886.743 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Clasificación exigida:** A-2-d; C-1-d; C-2-d; C-6-e; E-1-d; G-6-e; E-1-d; G-6-c; I-1-e; I-5-d; I-6-e; I-9-d; J-5-d; K-6-c.

**Presentación de plicas:** En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (alameda de Capuchinos, edificio «Plaza de Abastos»), hasta las catorce horas del día 20 de marzo de 1991 (excepto sábados y festivos).

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día 21 del mismo mes y año, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

**Oferidas:** Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19...., en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19...., y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas

al proyecto técnico ..... cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra). Dicha cifra representa el ..... por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 11 de enero de 1991.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-637-A.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de los derechos de explotación de un aparcamiento público.**

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1990, acordó la enajenación en subasta pública para la contratación de los derechos de explotación de un aparcamiento público, propiedad patrimonial de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el emplazamiento previsto a tales fines en el Plan Especial «Plaza de Armas».

#### Tipo de licitación:

Canon inicial: 800.000.000 de pesetas.

Canon anual: 20.000.000 de pesetas.

Asimismo, el canon inicial tendrá que ser superior a la cifra que resulte de multiplicar por 20 el canon anual.

**Garantía provisional:** 5.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta de los derechos de explotación del aparcamiento subterráneo, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles, excepto los sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de celebración de la subasta. Asimismo, los posibles interesados pueden recabar información llamando al teléfono 422-09-13, extensión 150.

**Plazo para presentar las proposiciones:** Veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Registro General de la Gerencia», en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

**Apertura de plicas:** Se celebrará el acto de subasta a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de veinte días establecido para la presentación de las proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... (calle número), con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del pliego de condiciones que rige la adjudicación por subasta de los derechos de explotación de un aparcamiento público, propiedad patrimonial de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a construir en plaza de Armas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... los acepta íntegramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a formalizar dicho derecho de superficie, ofreciendo las siguientes condiciones económicas:

a) Canon inicial por una sola vez: ..... pesetas.

b) Canon anual: ..... pesetas.

Total: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 28 de diciembre de 1990.-El Gerente, Emilio Molina Lamothe.-253-D.